CARACTERÍSTICAS DE LA MEMORIA DE PRÁCTICAS EN EMPRESA
CURSO ACADÉMICO 2022-23

Las características de la memoria son las siguientes:

- La portada se realizará según modelo adjunto. En ella, y fuera del número de páginas estipulado, aparecerá el nombre del estudiante, el nombre de la entidad/empresa donde ha realizado las prácticas y el nombre del tutor de la Facultad. Es también recomendable que las prácticas tengan un título.

- Extensión mínima de 20 páginas y máxima de 30, incluidos los anexos. Fuera del número de páginas estipulado aparecerá el índice.

- Formato A4, con todos los márgenes de 2,5 cm, con interlineado de 1,5 y con tipo de letra Times New Roman de 12 pt.

- Deberá incluir los siguientes apartados:

  - Breve descripción de la empresa y de sus actividades.

  - Antecedentes y objetivos del trabajo.

  - Descripción del trabajo experimental realizado, indicando con cierto detalle los procedimientos, las técnicas utilizadas y los resultados obtenidos, con una discusión crítica y razonada de los mismos.

  - Las conclusiones en el sentido general del trabajo y un comentario crítico relativo a la aportación que dichas prácticas han supuesto en mi formación.

  - La bibliografía en los casos que sea pertinente.

Tanto en la exposición oral como en la memoria escrita se respetarán los principios de confidencialidad asociados a la naturaleza de los trabajos que establezca el tutor de la empresa. Esto quedará reflejado en los resultados que el tutor de la empresa, junto con el alumno, decida presentar. En algunos casos, si es requerido por la empresa, se puede hacer necesaria la firma de un documento de confidencialidad por parte del alumno.